



Resolución No. 003-CPC-2020

Ingeniero

Christian Cruz Larrea

Presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

Presente. -

La Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, en sesión No. 017. Ordinaria de 12 de febrero de 2020, conoció la comunicación remitida por la señora Margarita Berrezueta, Técnica Nacional de Control Social, mediante la cual solicita el nombre del delegado asignado por la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto para el proceso de veeduría de los "Guagua Centros", en ese sentido se **resolvió**: designar como delegado para el proceso de veeduría ciudadana de los Centros de Desarrollo Infantil "Guagua Centros" por parte de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, a un funcionario del despacho del concejal Luis Robles, quien comunicará su nombre mediante oficio.

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, el 12 de febrero de 2020.

Atentamente,


Dr. Santiago Guarderas Izquierdo

Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto (S)

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la resolución fue tratada por la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, en sesión realizada el día miércoles 12 de febrero de 2020.


Abg. Damaris Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E)



Adjunto: Copia del Oficio Nro. GADDMQ-DC-RPL-2020-O, de 13 de febrero de 2020.
Copia del Oficio Nro. GADDMQ-DC-SMGI-2020-0135, de 20 de febrero de 2020.

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Glenda Allán	SCPC	2020-02-20	GA
Revisado por:	Samuel Byun	PSCG (S)	2020-02-20	

Ejemplar 1: Destinatario.

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto.

Ejemplar 3: Archivo.

CC: Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto.